



EXPEDIENTE Nº: CS/1500/1100905043/19/PAS

DENOMINACIÓN: ADQUISICIÓN DE UN LASER DE HOLMIO CON DESTINO AL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL HOSPITAL "VIGEN DEL CASTILLO" DE YECLA

1. Poder adjudicador:

- 1.1. Nombre: Gerencia de Área V – Hospital "Virgen del Castillo" de Yecla.
- 1.2. Número de identificación: Q8050008E
- 1.3. Dirección: Avenida de la Feria s/n.
- 1.4. Localidad: Yecla (MURCIA)
- 1.5. Código postal: 30510
- 1.6. Código NUTS: ES62
- 1.7. Nº teléfono: 968 719800
- 1.8. Nº fax: 968 108044
- 1.9. Correo electrónico: francisco.guirado2@carm.es
- 1.10. Dirección del perfil del contratante:
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=55c94166885711e09d780800200c9a66](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=55c94166885711e09d780800200c9a66)

2. Dirección electrónica en que estarán disponibles los pliegos de la contratación:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=55c94166885711e09d780800200c9a66](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=55c94166885711e09d780800200c9a66)

3. Tipo de poder adjudicador: Organismo de derecho público.

- 3.1. Actividad principal ejercida: Salud.

4. Código CPV: 33169100-3 Láser quirúrgico.

5. Emplazamiento principal de ejecución:

Hospital "Virgen del Castillo" de Yecla (MURCIA).

- 5.1. Código NUTS: ES62

6. Descripción de la licitación:

ADQUISICIÓN DE UN LASER DE HOLMIO CON DESTINO AL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL HOSPITAL "VIGEN DEL CASTILLO" DE YECLA

7. Admisión de variantes: No.

8. Precio de licitación: Base imponible: 49.000,00 € IVA aplicable 21 % : 10.290,00 € TOTAL IVA INCLUIDO: 59.290,00 €,

9. Valor estimado: 50.290,00 €.

10. Plazo de ejecución: 1 MES





11. Admisión de prórroga: NO

12. Condiciones de participación:

Solvencia económica y financiera:

- Declaración del volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, conforme a lo dispuesto en el artículo 87.1.a) de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. Las empresas deberán justificar un volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al precio de licitación de los lotes adjudicados, IVA excluido.

Solvencia técnica o profesional:

- Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años en la que se indique importe, fecha y destinatario público o privado de los mismos, conforme a lo dispuesto en el artículo 89.1.a) de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. Los suministros efectuados se acreditarán mediante la presentación de, al menos, dos certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, deberán estar expedidos por éste o, a falta de estos certificados, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de los mismos. El importe de los certificados aportados deberán ser igual o superior al importe anual del lote o lotes adjudicados, IVA no incluido

Tipo de Procedimiento de Adjudicación: ABIERTO SIMPLIFICADO.

13. Subdivisión por en lotes: NO

14. Criterios de adjudicación del contrato:

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas:

- a) Ampliación del plazo de garantía. Hasta 10 puntos.
- b) OFERTA ECONOMICA: Hasta 65 puntos

Criterios evaluables mediante un juicio de valor:

- c) Oferta técnica: Máximo 25 puntos.

15. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Ver apartado 16.8 del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

16. Plazo de recepción de ofertas: 15 días contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante.

17. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: Registro del Hospital "Virgen del Castillo" de Yecla





18. Lengua en la que deberán redactarse las ofertas: Español.

19. Apertura de ofertas:

- a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses.
- b) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas: se anunciará posteriormente.
- c) Acto de apertura de ofertas público

20. El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.

21. Procedimiento de recurso:

Tipo de recurso: Alzada.

Nombre del órgano competente: Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma de Murcia.

Dirección: Ronda de Levante, 11. 30008 Murcia.

Plazo de presentación: Un mes desde a contar desde el día siguiente a la notificación. Forma de presentación: Electrónica. Mediante el formulario disponible en la sede electrónica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

[https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1744&IDTIPO=200&IDPROCEDIMIENTO=1495&RASTRO=c\\$m40288](https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1744&IDTIPO=200&IDPROCEDIMIENTO=1495&RASTRO=c$m40288)

22. El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: Sí.

(Fechado y firmado electrónicamente al margen)

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

P.D. EL DIRECTOR GERENTE DEL ÁREA V DE SALUD

(Res. 08/01/2015, BORM nº 14 de 19/01/2015)

27/06/2019 10:26:05

SORIANO CANO, FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4a0a08a2c-98b5-bd31-c9ac-0050569b6280

